

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Paraguay-perjudicado-por-el-antichavismo-primario>

# **Paraguay perjudicado por el antichavismo primario.**

- Les Cousins - Paraguay -

Date de mise en ligne : jeudi 30 septembre 2010

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

**Una cerrada campaña contra el Gobierno de Venezuela y su régimen político, que activan en Paraguay la derecha y los medios de prensa más poderosos, ocasiona enorme perjuicio al comercio y a la economía de este país, muy necesitado de la cooperación internacional para buscar superar su gran déficit en política social.**

Un somero estudio de los documentos de un polémico Convenio de Cooperación Energética y Estratégica, suscrito por los consorcios estatales PETROPAR y PDVSA durante el anterior Gobierno de Nicanor Duarte Frutos, del conservador Partido Colorado, y convertido en ley por el Congreso de entonces, pulveriza los argumentos de los impulsores del boicot a los intercambios de cooperación entre ambos países.

Venezuela, tradicionalmente poco productor de bienes y servicios, dependiente históricamente de la venta de petróleo, y tributario aún hoy de la importación de artículos mínimos, como la papa frita desde Miami, por ejemplo, es un mercado gigantesco, habituado a comprar todo tipo de mercadería elaborada, en especial en la rama alimentación, rubro en el que Paraguay podría sacar interesantes beneficios.

La producción primaria paraguaya, que registra muy poco desarrollo, ofrece mucha posibilidad de inversión de capitales para incrementar la industrialización de diversos productos agro-frutícolas, la piscicultura, lácteos, chacinados y otros, tales el girasol, maíz y soja, productos nacionales que recién entran al mercado interno una vez elaborados en los países vecinos. El país vende barato y se compra caro.

La cooperación económica entre Asunción y Caracas, sin ideologización de ninguna especie, sería inmediatamente practicable si desapareciera la absurda oposición parlamentaria al ingreso de Venezuela al MERCOSUR, que deja a Paraguay aislado frente a los legislativos de la región que ya dieron su voto.

A esa negativa se suma una muy calculada indecisión para ratificar el acta de fundación de la UNASUR, que reúne a 12 países.

Desde hace varias semanas, el caballo de batalla antichavista es ese Convenio de Cooperación Estratégica, y su marco comercial que deben respetar ambas empresas, sobre detalles y mecanismos que son clásicos en las normas del mercado capitalista.

Ese acuerdo fija la cantidad que la empresa estatal paraguaya puede comprar a PDVSA, con un máximo de garantía del 70 por ciento de la demanda interna, quedando el 30 % restante para que PETROPAR pueda abastecerse en el mercado libre, recurso que le permite intentar equilibrar el precio final.

En virtud de ese mecanismo, PETROPAR está en condiciones de comprar ese resto a la propia Venezuela, pero a precio más bajo, sin necesidad de licitación y con la ventaja de las condiciones financieras que estipula el Convenio, a 25 por ciento de interés y a 15 años de plazo.

### **Daño freno a la ampliación comercial**

Quienes imposibilitan operar normalmente a las dos firmas estatales, e incluso ampliar la gama de productos a comercializar, aducen un par de argumentos sin base de sustentación, dado que, entre otras falacias, sostienen que

Paraguay paga un precio más alto por los fletes.

Lo que no dicen es que el Convenio no incluye el flete y que Contrataciones Públicas rechazó incluirlo, contra la propuesta de PETROPAR, que lo considera beneficioso para el país, dado que Venezuela acepta hacerse cargo de todo el transporte.

El acuerdo contempla, además, el precio pero no el traslado, el que ahora PETROPAR licita y se opta por la vía y empresa que más conviene a sus intereses.

Asimismo, los influyentes enemigos de Venezuela han hecho un escándalo por lo que interpretan como uso indebido de tres tanques de depósito de crudo, instalados en la planta, en las afueras de Asunción, y de los que Bolivia se servía en parte, fruto de un acuerdo tripartido de cooperación regional solidaria.

Ese punto ha logrado confundir a la opinión pública, a la cual los medios de prensa de la oposición al Gobierno de Fernando Lugo, siempre han ocultado que a Paraguay pertenecen 50 millones de litros cúbicos, de los 73 millones que tiene de capacidad de cada uno, y que el país tiene libertad para disponer del excedente.

Sólo ese mecanismo ha permitido a Paraguay ganar entre 6/7 millones de dólares por año de costo financiero, pero los impugnadores han abierto acciones judiciales por una diferencia de 250 mil dólares que reclaman por el uso externo de los tanques, sin atender la serie de ganancias colaterales que aporta esa utilización, según documentos del consorcio estatal.

Acciones judiciales han sido abiertas contra la dirección de PETROPAR, paralizando las operaciones con esos tanques, en doble perjuicio para el país pero también para Bolivia que, en cierto momento quedó desabastecida por una decisión que, a todas luces, representó un sabotaje a la economía de ese país hermano.

Esos mismos sectores, exigen a PETROPAR que utilice la playa de Zárate, como depósito intermedio, una propiedad paraguaya en Argentina, que la oposición finge ignorar que todas sus instalaciones fueron vendidas hace 20 años, y que sólo queda el terreno.

El Tratado con PDVSA es sensiblemente favorable a PETROPAR porque, entre otras razones, no lo obliga a comprarle petróleo, y sus textos especifican que toda operación conjunta que emprendan ambas firmas, deberán regirse estrictamente por las leyes de mercado, observando sus debidas regulaciones.

[Argenpress](#) . Buenos Aires, 29 de septiembre de 2010.